

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
TUEBA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Presios convencionales

Á SAN IGNACIO DE LOYOLA

El Cristianismo y la verdadera civilización, que en cierto sentido son una misma cosa, están y han estado siempre en lucha constante con el anticristianismo y la barbarie.

Desde Nuestro Señor Jesucristo en lucha constante contra la corrupción de los judíos y fariseos, hasta nuestro emadísimo Pontífice León XIII que no deja pasar un día sin combatir los errores del siglo de las luces, no hay una página en la historia que no tenga consignada una batalla más ó menos formidable, más ó menos sangrienta, más ó menos duradera, batallas que hasta la consumación de los siglos han de seguir reproduciéndose.

Luchan los hombres, luchan las sociedades, luchan las pasiones, luchan las ideas; el ejército del mundo hubiese aniquilado á los seguidores de Cristo, si estos no estuviesen visiblemente protegidos por el Cielo.

Los Mártires, los Santos, los Doctores, los Fundadores, las actas, las vidas, las obras, las instituciones cristianas, señales son que en la sucesión de los tiempos marcan una época de persecución, y el remedio que para el triunfo de la verdad, enseñanza de los pueblos, y ejemplo de los hombres, ha deparado al mundo la Providencia Divina.

No es posible abrigar la menor duda, en esto si nos paramos á considerar unos minutos quién fué el hombre cuya fiesta celebra hoy la Iglesia Católica, y qué fué lo que hizo mientras vivió en el mundo.

Ignacio de Loyola es modelo viviente de todas las virtudes que necesita practicar el hombre, y sobresalió en aquellas en que más se necesita sobresalir.

No nos atrevemos á decir si fué el siglo XVI ó el XIX el más necesitado de seguir su ejemplo; si fueron en éste ó en aquél mayores los momentos de angustia del catolicismo: vemos tantas analogías entre el uno y el otro, y aun entre los intermedios, que bien podemos asegurar que el Racionalismo de hoy no es más que el Protestantismo de ayer en evolución, ó que éste no fué otra cosa que el primer trueno de la tormenta herética y antirreligiosa en que está envuelto nuestro siglo.

El noble Loyola, dotado de talento natural, levantados ideales y valor á toda prueba, la dió bajo el techo de su casa solariega, en los salones de la corte, en los campos de batalla y en las almenas de las fortalezas, de ser modelo de caballeros, habida cuenta del ambiente en que vivía; pero en el lecho del dolor, en las jornadas de peregrino, en los ejercicios de penitente, en la fundación de su orden, en su vida toda desde su llamada conversión hasta su muerte, fué protesta viviente contra el egoísmo de nuestros potentados, contra la falta de ideales de nuestros militares, contra la malicia de nuestra sociedad corrompida, y contra el poco celo con que aun los que nos llamamos soldados de Cristo abrazamos su bandera y nos proponemos defenderla.

Mas si como hombre fué un gran Santo, fué mayor, si así puede decirse, su celebridad como gran capitán del ejército cristiano. El que se había batido con heroísmo en defensa de su Rey, no había de ser menos heroico en la defensa de su Dios; el que había sido admirado de propios y extraños en las jornadas de Pamplona, fué después el alma del general combate, defensivo contra los herejes que amenazaban aventar las cenizas del catolicismo en Europa, y ofensivo contra la ignorancia y superstición que reina-

ban en las inexploradas regiones del mundo conocido y en las vírgenes y extensas del que se acababa de descubrir.

Hojéese la historia del siglo XVI y se admirarán las inconfundibles huellas de providenciales decretos. Al primer grito de rebelión lanzado contra el sucesor de San Pedro, por un fraile que se deja dominar por la pasión, corresponde con rara exactitud cronológica la resolución generosa de un capitán convaleciente, que milagrosamente visitado por el Santo Apostol, abandona sus armas y sus galas para consagrarse á la defensa de su fe, y abraza voluntariamente las mayores privaciones y ásperas penitencias; con el bullicio de la plaza pública de Witemberg, contrasta la silenciosa conjuración de Montmartre; y á medida que la disolvente doctrina se propaga y arranca reinos enteros á la unidad de la fe, organiza nuestro Santo, ya convertido en Capitán de Cristo, esa lucida Compañía de Jesús, fortaleza inexpugnable que detiene la ola invasora, guerrilla á trevida que conquista dilatadas regiones para la fe, arma potente cuyos certeros disparos destrozan el corazón de sus enemigos, nueva religión de hombres honrados, según frase de Caldera, cuyas virtudes, gobierno y disciplina edifican, enseñan y reforman á otras sociedades bien necesitadas de ello.

Ya lo dijo Paulo III cuando prostrado Ignacio á sus pies le expuso el plan de la campaña: *El dedo de Dios está aquí.*

En efecto: el dedo de Dios se ve claramente en la historia de la Compañía.

El enemigo era formidable: la rebelión, el *non serviam*, se repetía con fuerza inusitada; Ignacio y sus amigos protestan solemnemente la sumisión más rendida; movía á los disidentes desenfrenada concupiscencia; á Ignacio y á sus amigos los consejos evangélicos que resuelven seguir con toda escrupulosidad; vístese la herejía con ropaje de ciencia é intenta apoderarse y se apodera en muchas partes de la enseñanza; Ignacio y sus compañeros sobresalen en todos los ramos del saber humano, é incluyen en sus Constituciones, como uno de los principales medios para defender la fe, el consagrarse á la enseñanza de la juventud, y con su sólida ciencia desenmasar las argucias sectarias y forman generaciones piadosas é ilustradísimas; se intenta restar súbditos á aquél que tiene en su poder las llaves del Reino de los cielos, é Ignacio distribuye á sus compañeros por toda la redondez del globo, y lleva la buena nueva á las regiones más apartadas conquistando innumerables almas para la fe de Jesucristo.

En una palabra: la acometida del siglo XVI encontró desprevenido, y si se nos permite la frase, algo desorganizado el ejército cristiano; y Dios proveyó á su campo con un General, estratego de primera fuerza, y con un cuerpo especial provisto de armas de grueso calibre que manejadas con suma destreza pudieron contener primero los ataques, y burlar después los ardides del porfiado enemigo.

Y como la batalla había de ser duradera organizóse la Compañía con organización perfecta; y como su misión es el combate en defensa de la religión, combatido há sin tregua ni descanso; agrupada al pie de la piedra fundamental que bañan las ondas del Tiber, es el firmísimo baluarte donde se estrellan los proyectiles de los herejes, de los ateos, de los anticristianos,

de todos los que no están con Cristo-Jesús; y el espíritu de Ignacio que es el mismo espíritu que anima á los sucesores del santo fundador, que es el mismo que en mayor ó menor grado anima á todos los amadores de Jesús, ese espíritu fué el terror de los Luteros, Enriqueques, Calvinos y demás herejarcas de su tiempo, y lo es de todos los contemporáneos.

Por eso la Compañía ostenta en su frente multitud de coronas entre las cuales citaremos la de la ciencia y la de la santidad; la del martirio y la del apostolado; pero sobre todo la de la implacable persecución, la de la difamación y la del descrédito con que se intenta empañar su gloriosa historia, sin reparar en los medios por infames é ilícitos que quieren imaginarse.

Lutero, Melancton, Calvino, Siwingne, los Enriqueques y Federicos, Voltaire, Robertson, Paulin, D' Alembert, Monclar, Chalotais, Diderot, Hospinian, Sué, Boucher, ... más breve; cuantos se han distinguido por su odio á la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo en todas las naciones durante los cuatro últimos siglos, no han dado descanso á las plumas, y contra la inclita Compañía han estampado los más soeces insultos y las más groseras calumnias; y aunque todas han sido completamente desvanecidas una y otra vez, y la mayor parte de ellas son tan buidas y absurdas que basta tener algo de criterio para conocer su falsedad, se han atenido y se atienen sus autores al consejo de Bayle: *«No hay más que publicar todo lo que se quiera contra los jesuitas, pudiendo asegurarse que se persuadirán de ello una infinidad de personas.»*

Así es que todavía en las postrimerias del siglo de la ilustración y del progreso se leen aquellas espeluznantes narraciones de *tenebrosos complots*, y de *inquisitoriales espionajes*; de *esclavitudes* que nadie intenta sacudir; de *constituciones absurdas* que son admitidas y abrazadas por lo más inteligente y virtuoso de nuestra juventud; de *tiranías* que nadie intenta derrocar más que aquellos que viven muy lejos de su jurisdicción; del *inmenso poder jesuítico*, cuyos actos no se ven, y de las *riquezas enormes* cuyo brillo no se percibe; de... ¡quién tiene paciencia para sufrir ni memoria para recordar los exabruptos que se la dirigen tanto por las publicaciones engañadas como por los libelos de plazuela!

¡Ojalá! ¡Ojalá! fuera cierto el pretendido poder de la Compañía y pudiesen hacer, se gobernasen los Estados con el espíritu que la informal. No fueran entonces los pueblos feudo de cuatro políticos sin conciencia por los que son saqueados, esclavizados y aniquilados, y veríamos florecer la paz y el bienestar que se disfrutaba en aquellas misiones del Paraguay y en aquellas repúblicas ecuatorianas cuya historia tanto falsea la impiedad.

¡Ojalá fuera real esa cacareada influencia sobre las clases altas, y esos ponderados tesoros que se dice amontonan en los sótanos de sus Residencias! No se verían entonces esa suntuosidad de trenes y ese derroche de fortunas que exaspera é irrita á las multitudes hambrientas, ni los perniciosos ejemplos de amor al lujo, de refinada molice y de egoísmo feroz, que desde los aristocráticos salones descienden á los aposentos del pobre, convirtiendo la sociedad toda en una adoradora del becerro de oro. No veríamos entonces la usura judaica oprimiendo con mano de hierro á las naciones y afluir á las arcas de los Tesoros, en caudalosos ríos, el sudor del

proletario que desfallece en su terruño sin poder dar á sus hijos un puñado del trigo que germinó en sus campos, ni una gota del vino que fermentó en sus lagares.

¡Ojalá el jesuita fuese guía de las clases proletarias! No atronaría nuestros oídos el estruendo de las bombas Orsini, ni el amenazador rugido de la fiera anarquista que intenta, y tal vez consiga, barrer de la tierra á todos esos sabihondos propagandistas que escalan los altos puestos para *incantar* bienes sagrados que usufructúa el pueblo, y los escalaron imbuyendo en ese mismo pueblo odio satánico contra las órdenes religiosas.

¡Ojalá el espíritu jesuítico predominase en la enseñanza de la juventud! Cuando nuestros hijos entresen en los albores de la pubertad, los de Ignacio de Loyola nos los recogerían, y nos los instruirían en sólida virtud y en todos los adelantos de la verdadera ciencia; no tendría el pobre cerrada la puerta del templo de la sabiduría ni pagaría el rico á peso de oro una enseñanza atea y materialista que mata todo sentimiento noble en el corazón de sus hijos, y, dándoles un ligero barniz de ilustración, les hace aptos para que sean piedras de escándalo en el seno de una sociedad que se disuelve en su propia corrupción.

¡Ojalá guiase á los legisladores el espíritu que brilla en las Constituciones: el de la perfección Evangélica! La legislación tendría entonces por norma el más profundo respeto á la ley divina, y no estaríamos en plena era de venalidades, bastardas ambiciones, criminales tolerancias; causas todas de malestar profundo, y de guerras sangrientas como la que hoy mismo está enrojeciendo aquellas fértiles regiones evangelizadas por los compañeros de Ignacio, y sembrando el luto por todos los ámbitos de esta tierra que disfrutó los beneficios de unidad religiosa y de paz próspera, cuando el héroe de Pamplona fundó su instituto; cuando Europa entera se conmovía hasta las cimientos.

¡No! No es menos necesaria hoy que ayer la Compañía de Jesús. Lucha tremenda, lucha religiosa es la que hoy se desarrolla. Si siempre decidió la suerte de los combates la perfección de las armas y lo aguerrido de los combatientes, la Compañía de Jesús es cuerpo reputadísimo por ambos conceptos; á causa de ser su principal objeto la defensa de la Cruz de Cristo y de la Piedra fundamental de su Iglesia. Amemos á nuestros hermanos, que son todos los católicos, y unámonos con perfecta unión en el campo que nos pertenece; amemos á las órdenes religiosas que son los cuerpos distinguidos de nuestro ejército; pero amemos con amor especial á los que más de cerca siguen al capitán Loyola puesto que para ellos

ellos son sus arcos las armas, y ellos su descanso el pelear.

Trabajemos por desvanecer absurdas preocupaciones, hijas de la más supina ignorancia y de las más pervertidas pasiones que son el único terreno abonado para que fructifique la campaña de difamación dirigida por las lógicas. Acerquémonos al jesuita y procuremos acercarnos á él nuestros hermanos; que estrechen aquellas manos bondadosas, que gusten aquellas amistades tiernísimas, y se convencerán todos de que no hay otra solución sino hacerse *esclavos*; pero esclavos del amor divino; amor que da consuelos inefables aquí y felicidad completa allá al otro lado del sepulcro.

DIARIO CATÓLICO POPULAR
CON CENSURA ECLESIASTICA

DOÑA FRANCISCA BOSCH Y VERGER
VIUDA DE D. ALEJO RIGO

FALLECIÓ EL 28 DEL CORRIENTE
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos, á quienes por descuido involuntario se le hubiere dejado de pasar aviso, se servirán tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario y funeral que en sufragio del alma de la finada, se celebrará en la iglesia parroquial de S. Nicolás, el sábado 1.º de Agosto, á las diez y media y once respectivamente de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia, á cuantos asistan á dichos actos religiosos.

Sesiones parlamentarias
LOS HABERES DEL EJERCITO
DISCURSO DEL
SR. SANZ

En apoyo de la proposición, del Sr. Sanz, á que nos referimos en otro lugar de EL ANCORÁ, entre otros adujo el diputado Carlista los siguientes antecedentes:

“Catorce meses llevaba nuestro ejército sin paga, y vió con resignación en puntos muy próximos á aquellos donde se hizo esa paz de que tanto se ha hablado aquí, la paz del Zanjón; vió como en las plazas públicas, en el suelo y sobre mantas, se depositaban las consignaciones de sus cuerpos, repartiéndose á su presencia el dinero, que era suyo, entre los insurrectos que se habían acogido á aquel convenio. Ese soldado, que marchaba casi desnudo, enseñando las carnes á través de los girones de su traje, asomándose el pelo por los agujeros del *pipijapa*, era el encargado de guardar los fardos de tela destinados al campamento insurrecto, con el fin de que al presentarse aquellos lo hicieran con mayor decoro. Ese soldado, falto de suficiente alimento, tuvo muchas veces que custodiar los manjares, los vinos y los refrescos, que entonces recibían el nombre de *refacción*, con los que se obséquia á aquellos titulados oficiales insurrectos durante las negociaciones.

“Todo esto sucedió sin que se produjera la más pequeña queja; podía darse al olvido disciplina tan perfecta, abnegación tan grande? No. Pero ya sabéis que sucedió, aunque nos sonroje el confesarlo. Terminada la paz del Zanjón, ese ejército embarcó para España sin recibir ningún auxilio, y al llegar á las playas de la Península á los soldados se les entregó la mitad de sus alcances, y á los jefes y oficiales se les destinó á la situación de reemplazo con medio sueldo, entregándolos completamente á las garras de los usureros. Esos jefes y oficiales que tenían créditos de relativa importancia contra el Estado, se vieron obligados á contraer deudas, y como la milicia es una religión estrecha, colocado alguno en esa pendiente, rodó y perdió su carrera, y muchos otros vieron manchada su hoja de servicios, en lo cual, sin ese abandono del gobierno, no hubieran tenido más que el largo y glorioso relato de los hechos de campaña en que se habían distinguido.

“Vino después de todo esto la ley de conversión de Martínez Campos, corte de cuentas de 1.º de Mayo de 1877 á fin de Junio de 1878, y la deuda del personal del ejército y de la marina ascendió á más de 14 millones de pesos. Según la ley de 7 de Julio de 1882, debía satisfacerse esta importante y sagrada deuda con una emisión de papel al interés del 3 por 100.

A pesar de esto, pasaron nueve años sin que los acreedores percibieran nada por capital ni intereses.

En el presupuesto de 1890 gr. se destinaron cinco millones de pesos para el pago de toda esa deuda, abonándose únicamente á cada uno de estos acreedores el 35 por 100 de sus alcances. Es decir, que el Estado les *perdonó* las dos terceras partes. Lo injusto, lo horrible, lo que no tiene nombre, es que no hay ningún acreedor del Estado, absolutamente ninguno, con quien esto se haya hecho; pero por si no fuera aún bastante, en esa misma ley se establece, que si no se presentaban al cobro esos abonados dentro un plazo fatal y corto, se considerarían caducados.

Claro está que los agiotistas y los especuladores nada percibieron con esta medida; cobraron perfectamente lo que bien poco les había costado adquirir; en tanto que el infeliz vive en el campo, que no lee periódicos ni gacetas, ese que esperó con paciencia á que le llegara el turno de cobrar, viendo como pasaban años y años sin que se les hiciera el correspondiente abono, cuando más tarde se dió cuenta de que tenía un papel que representa

ba un crédito contra el Estado empezó á gestionar (y yo tengo la seguridad de que muchos señores diputados que me escuchan habrán recibido el encargo de hacer gestiones de esta clase), y se encontró con que, al presentar en la caja de Ultramar aquel papel que representa importantes servicios personales ó la pérdida de un ser querido, el Estado le decía: ‘Esto no vale nada, esto ha caducado porque no lo presenté Vd. en tiempo oportuno.’

De 58.414 fallecidos que hubo en la pasada campaña, han percibido el empleo de lo que devengaron 10.000 familias; otras 10.000 lo han recibido con el 65 por 100 de descuento; por lo tanto, quedan muy cerca de 40.000 familias que aún no han podido cobrar nada de lo que era de sus hijos. No quiero continuar enumerando hechos análogos, porque la lista es muy larga y además es muy triste.

Hace un año, al defender esta misma proposición de ley, decía que sería muy difícil la situación de un jefe de la columna que en un momento determinado se encontrara sin dinero y tuviera que acudir, como en la guerra pasada se hacía al crédito. Entonces se me contestó que nada de eso ocurriría ahora, porque el crédito de España había mejorado muchísimo, y que tendría toda clase facilidades.

Esto no me convenció, porque después de la guerra pasada no se pagaron los suministros ni los trasportes, es decir, se pagaron cuando estaban los créditos en manos de Lacroix ó de otros cabecillas insurrectos; pero el que no supo venderse los no los cobró.

Si el comercio sabe y tiene la certeza de que los adelantos que haga á un jefe de la columna para sostener tropas españolas que tienen que batir al enemigo no los paga el gobierno, ¿cómo ha de dar dinero ó efectos á este jefe de columna? La consecuencia que se saca de esto es bien lógica. Según mis noticias no se han podido hacer subastas para los suministros, y los cuerpos, en la mayor parte de la isla, tienen que aprovisionarse directamente por medio de la Administración Militar, pero dinero en mano.

Los señores diputados comprenderán lo que esto significa. Ese dinero en mano se ha de dar para los víveres que el ejército necesita, y es claro que tal vez llegue un momento en que no se le podrá entregar, no porque el gobierno no manda dinero, aunque no tengo mucha confianza, y por eso presento esta proposición, sino porque la movilidad de las columnas á consecuencia de las operaciones, hará que muchas veces no pueda llegar la consignación á algun destacamento ó columna; y entonces vendrá el conflicto, que seguramente tendrá que resolverse tomándoles violentamente donde los encuentren.

Ya ve la Cámara cuán urgente es la medida que propongo, para que con ella renazca la confianza en el comercio, y se eviten momentos de angustia á los jefes de fuerzas.

No puedo resistirme al deseo de leer un párrafo de una carta de un testigo presencial de la actual campaña.

Dice así:

‘De dinero se halla bastante mal (habla de los soldados).—Hace pocos días estaba yo en una tienda de efectos militares; llegaron cuatro soldados, dos de ellos poco menos que inválidos; venían á comprar cruces rojas del Mérito Militar; caminaba el uno apoyado en dos muletas, y tenía el otro la cabeza cubierta de cicatrices, muestra de terribles machetazos. Pidióles el comerciante tres pesetas por cada cruz, y se retiraron un poco; parece que entre los cuatro no reunían más que un peso, y se lo ofrecieron; el comerciante accedió; más ya alguno se había adelantado á pagar las insignias de aquellas bien merecida recompensas. Ni el uno ni el otro sabían ponerlas. El de los horribles machetazos la colocaba al lado derecho; el otro infeliz herido no acertaba á cerrar el broche; tuve el honor, que en verdad me impresionó, de poner mi mano la cruz á uno de ellos, y entre tanto pensaba: mientras en España, no sólo cobran los ministros sus sueldos, sino mucha gente que no hace nada útil, estos pobrecitos estuvieron á punto de quedarse sin

la legítima satisfacción de mostrar sus condecoraciones porque no se paga al ejército por falta de dinero.’

No creo que necesito esforzarme más para demostrarlos el deber ineludible en que estamos de evitar, por todos los medios posibles que se reproduzcan las vergüenzas de la pasada guerra; y esos medios no son palabras y promesas salidas del banco azul, porque palabras de seguridad, manifestaciones de patriotismo se pronunciaron hasta la prodigalidad el año pasado, y yo estoy completamente seguro de que el Sr. Abarzuza, ministro de Ultramar entonces, las decía con toda sinceridad; pero no bastan palabras; lo único práctico es una disposición legislativa que haga que el ejército de Cuba esté siempre al corriente en el percibo de sus haberes como todos los servidores del Estado.

A propósito de éstos, se me olvidaba advertir que gran parte de los empleados civiles de la última guerra han sido pagados; el único que está sin pagar es el ejército de mar y tierra. Y todavía hay más: no sólo el gobierno ha dejado de entregar á aquellos soldados sus haberes, sino que se ha hecho otra cosa peor: el dinero que algunos soldados llevaban en su bolsillo en el momento de morir luchando en el campo de batalla ó víctimas de las enfermedades en los hospitales, ese dinero que se recogía y pasaba en depósito á las cajas de los regimientos, no lo ha devuelto aún el Estado á las familias de los muertos.

EL ESTADO CONTRA LA IGLESIA

Sacerdotes procesados en Francia

La cuestión llamada de las procesiones de Reims, de que á su debido tiempo enteramos á nuestros lectores, ha adquirido gran importancia.

Cuatro sacerdotes, entre ellos el abate Garmier, comparecerán hoy ante el tribunal, en la expresada ciudad, como principales organizadores de la peregrinación que fué á la misma para conmemorar el aniversario de la conversión, de Clodoveo.

Uno de los acusados, el Rdo. P. Lemies ha mandado una carta al arzobispo de París, cardenal Richat exponiéndole sucintamente los sucesos que de tal manera han excitado la cólera de los clerofobos.

Su Eminencia ha contestado que aprueba en absoluto la conducta de los cuatro ministros del Señor, que defienden con firmeza sus derechos, y se reserva intervenir en el asunto si las circunstancias lo exigen.

Defenderá á los procesados M. Lerolle, distinguido consejero municipal católico de París.

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS

W. J. BRYAN

La elección de William Jennings Bryan para candidato á la presidencia de la república en los Estados Unidos, ha sido una sorpresa.

“¿Quién es ese Bryan?” preguntaba todo el mundo.

Fuera de su país nadie lo conocía. Y el hecho de que el gran partido democrático hubiese elegido candidato suyo á hombre tan poco conspicuo, asombraba tanto más cuanto que el republicano enviaba á la lucha presidencial como candidato propio á Mac-Kinley, político de grandes prestigios y de celebridad universal.

Bryan, sin embargo, reúne hoy día casi tantas probabilidades como Mac-Kinley de ser presidente de los Estados Unidos. Además del democrático, le ha elegido candidato suyo el partido populista; Tammany-Hall, la organización política más corrompida y más poderosa de la nación americana, combate por él; los republicanos, que por ser partidarios del patrón de plata reniegan de su partido y de Mac-Kinley, votarán igualmente por Bryan.

Bryan ha ganado su puesto por asalto y con un solo discurso.

No tiene más que treinta y seis años, y le tachan de socialista, y lo que es peor, de revolucionario. Ninguna de estas circunstancias era propia para favorecer su designación.

Pero cuando en la Convención de Chicago se discutió el programa electoral del partido, el joven candidato cerró el debate con un discurso tan brillante, tan hermoso, tan lleno de apasionada elocuencia, que sus correligionarios, arrebatados por aquellos arranques de oratoria á que ciertamente no están acostumbrados, vieron en aquel tribuno al único hombre capaz de subyugar á las masas y de llevar el partido á la victoria, y decidieron proclamarle candidato á la presidencia. Bland, que ya tenía por segura la victoria, ha sido el primero en felicitar á su joven rival y en declararse entusiasta partidario suyo.

El célebre escritor y economista Henry George ha dicho con motivo de la designación de Bryan: ‘El pueblo quiere un tribuno mejor que administrador y lo ha encontrado.’

LOS HABERES DEL EJERCITO DE CUBA

El ejército acaba de recibir una nueva prueba de la estimación que de su patriotismo y de sus sacrificios hacen los partidos liberales, singularmente de los dos que desde el bien hallado pacto del Pardo rigen los destinos de este desventurado país.

El Sr. Sanz que justicia nos obliga á reconocerlo y declararlo, apenas ha dejado oír su autorizada palabra en el Parlamento para defender las brillantes cualidades y el prestigio de nuestro ejército ó para vindicarlo cuando alguien ha osado poner merma á alguna de sus glorias, ha presentado en una de las últimas sesiones una proposición de ley oportunísima, y no menos justa, encaminada á conseguir que el pobre soldado, que con tanto ardor y entusiasmo se bate en Cuba defendiendo la integridad y la honra de la patria, cobre puntualmente su paga con la misma puntualidad que hasta ahora han cobrado sus haberes desde los poderes más altos á los innumerables ex-empleados y á los innumerables ex-ministros que, después de haber dilapidado los tesoros de la nación, han dejado como recuerdo de su paso por el poder una rocha vitalicia de 30 á 40.000 reales en el presupuesto general de gastos.

La delicadeza siquiera, por no decir el decoro, parece que debía mover á todos los diputados á dar su aprobación á una moción tan noble y patriótica, pero no fué así, y en votación nominal fué desechada, no reuniendo la mayoría en consideración más votos que los de seis carlistas, el del diputado integrista Sr. Lázaro y el del diputado independiente Sr. Dominguez Pascual.

En otro país, dice con razón un periódico militar, una moción como la del señor Sanz habria sido votada por unanimidad. Ministros, altos empleados, todos se hubieran apresurado á manifestar su conformidad. El ministro de Ultramar hubiera hecho solemne afirmación de no cobrar él ni todo el personal de su departamento, interin no tuviese la seguridad de que estaba de antemano satisfecha aquella mensualidad hasta el último soldado de los que combatían en Cuba.

Pero en las épocas presentes basta por que un ministro inaprensivo se levanta y declara, con evidente falta de la verdad, que en Cuba todo el mundo está pagado al día, y que si existe algún retraso es por efecto de la dificultad de situar fondos en ciertos puntos por incidencias de la guerra, para que todos nos declaremos satisfechos y aparentemos creer afirmaciones á que dan completo mentis todas las referencias de la gran Antilla conformándonos con que el señor ministro, que para si no halla dificultad en situar sus fondos, se embolse la paga de Junio, aunque los divinamente pagados de Cuba rijan por un calendario retrasado, por lo menos en tres meses.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Cuarto menguante, el 1.º de Agosto.

Sale el sol, á las 4:54.

Pónese, á las 7:17.

MAÑANA

SÁBADO

OFICIO DIVINO.—Día 1.º Sábado. De la octava de S. Jaime Ap. *Doble Encarnado*. com. de los Stos. Macabeos Mr. En las visperas desde la capítula de San Alfonso M.º Ob. y Dr. com. de la octava, de la dominica y de S. Esteban P. y Mr. Blanco.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA. La conversión de las castas privilegiadas de la India, particularmente la de los Brahmanes

Oh Jesús miot por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por la conversión al catolicismo de las colectividades más poderosas ó influyentes en toda la India.

PROPOSITO. Pedir diariamente á San Ignacio y á San Francisco Javier nos alcancen más celo por las almas.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Ramón Nonnato; exposición á las cinco de la tarde, enseguida los actos de coro, Rosario, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral á la Virgen de la Asunción.

DE LA CAPITAL

JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA

EN EL HOSPITAL GENERAL y demás oratorios de las Hijas de la Caridad. Publicamos á continuación el Breve de S. S. León XIII, concediendo, por siete años, el Jubileo de la Porciúncula á los que visitaren las iglesias y oratorios dependientes de las Comunidades de las Hijas de Caridad.

LEÓN XIII, PAPA

PARA PERPETUA MEMORIA. Descando con religioso sentimiento aumentar la piedad de los fieles y contribuir á la salvación de las almas por medio de los tesoros celestiales de la Iglesia. Nos concedemos á todos y á cada uno de los fieles cristianos de uno y otro sexo que verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y comulgado visitaren una iglesia ó un oratorio cualquiera dependiente de alguna de las piadosas Comunidades de las Hijas de la Caridad, cuya Compañía está unida á la Congregación de la Misión, y en cualquier lugar del mundo, observando cuando al efecto está prescrito, el ganar cada año el día segundo del mes de Agosto, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dicho día, todas y cada una de las indulgencias llamadas de la Porciúncula y obtener la remisión de los pecados y la relajación de las penitencias que ganarian y obtendrían si visitasen personalmente las iglesias de los frailes ó religiosas de San Francisco. Deben los fieles en aquellas iglesias ó oratorios dirigir á Dios oraciones por la concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de las herejías y por la conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

Esta concesión es hecha por Nuestra autoridad apostólica, en virtud de las presentes letras y por el tiempo de siete años solamente, sin que sirva de obstáculo para esto la regla seguida por Nos y por la Cancillería Apostólica y á pesar de otras constituciones y prescripciones apostólicas y de cualesquiera otras disposiciones que fuesen contrarias á la gracia que se concede.

Queremos que á las copias ó ejemplares de las presentes letras, aun impresas y suscritas por mano de un notario público y selladas con el sello de persona constituida en dignidad, se dé la misma fe que á las propias letras si fuesen exhibidas y presentadas.

Dado en Roma cerca de San Pedro bajo el anillo del Pescador, el 22 de Mayo de 1896 y diez y nueve de nuestro Pontificado.

Por el Cardenal Ruggiero, NICOLÁS MARINI, subst.

Según datos oficiales el movimiento variológico en Palma desde el 15 de Marzo, día de la invasión, hasta ayer 30 de Julio, es el siguiente:

- Marzo.—Invasiones, 8; curaciones, 7; fallecidos, 1.
Abril.—Invasiones, 4; curaciones, 4; fallecidos, 0.
Mayo.—Invasiones, 17; curaciones, 17; fallecidos, 0.
Junio.—Invasiones, 29; curaciones, 25; fallecidos, 4.
Julio.—Invasiones, 186; curaciones, 34; fallecidos, 12.

También según los datos anteriores existen 152 atacados, teniendo que añadir 10 que hay en el Hospital civil y 2 en el Militar, formando un total de 164 atacados.

Pero entiéndase que esos datos son los oficiales, pero no los verdaderos.

Y los verdaderos son los datos que debiera procurar el Ayuntamiento si

fuese en este asunto más activo y más celoso de la salud del vecindario.

El próximo 2 de Agosto, domingo anterior á la festividad del glorioso S. Emigdio, desde primeras vísperas del día anterior hasta la puesta del Sol se puede ganar indulgencia plenaria, en forma de jubileo, aplicable en sufragio de las benditas almas del purgatorio, concedida por la santidad de León XIII, orando con las debidas disposiciones y rogando por los fines de la santa Iglesia, ante la imagen del glorioso Obispo y Mártir San Emigdio que se venera en la Iglesia del Santo Hospital Provincial.

El Boletín Oficial anuncia las vacantes de las cátedras de Latin y Castellano de los Institutos de Avila y Casariego de Tapia, con 3.000 y 2.500 pesetas, y las de Psicología de los de Barcelona y Granada, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, las cuales corresponden al turno de concurso.

Sólo podrán aspirar á dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponde.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 1.º de Agosto.—Pensiones remuneratorias, Regulares excludados, Mesadas de supervivencia, Jubilados y Cesantes.

Día 3 de id.—Monte-pío Militar y Monte-pío Civil.

Día 4 y 5 de id.—Retirados de Guerra y Marina.

Anoche hubo bastante alarma entre los moradores del vecino suburbio de Son Español, á causa de haber observado la esposa del carabnero de punto que un hombre descendía por la ventana de una casa de la calle de Portugal, y que al oír la voz de alto echó á correr en precipitada fuga, sin que pudiera ser alcanzado.

Como los dueños de la mencionada casa se hallaban ausentes, el carabnero y otras personas penetraron en la habitación por la misma ventana por donde había saltado el caco con objeto de cerciorarse si faltaba algo, y no encontraron ninguna cómoda abierta ni desordenado mueble alguno.

Hoy terminó el plazo para admitir en la Comisaría de Guerra de esta plaza las proposiciones para el suministro de paja destinada á pienso de los caballos del ejército y guardia civil. Los interesados detallarán las cantidades que pueden entregar, fecha en que deseen verificarlo y precio del quintal métrico.

Llamamos la atención de todos los habilitados de las clases activas y pasivas de esta provincia sobre una orden de la Dirección Provincial de Contribuciones, publicada en el Boletín Oficial dictando reglas para la cobranza de las cédulas personales, debiendo descontarse el importe de estas por los respectivos habilitados, al satisfacerse en Agosto próximo, los haberes del presente mes, á cuyo efecto deben presentar en la Administración de Hacienda, las relaciones por duplicado, expresivas de los nombres, edades, domicilio y sueldos de los perceptores, clase é importe de la cédula de cada uno y de la suma de la de todos.

En el Boletín Oficial se ha publicado un R. D. disponiendo que el ingreso en caja de los mozos para el presente reemplazo tenga lugar el sábado 12 de Septiembre y el sorteo al día siguiente.

Anoche no tocó en el paseo del Borne la música del Regional por encontrarse en Inca donde se celebran fiestas populares en honor de los Santos Patronos de aquella villa.

Ha desaparecido de sus domicilios otros dos muchachos, cuyo paradero ignora aún la policía.

D. Luis Vives ha sido autorizado para remitir á D. Antonio Moll de Ciudadela, cuatro escopetas de caza y mil cápsulas vacías de cartón.

Ha salido ya para Viena D. Juan Bauista Enseñat.

Dentro de pocos días quedarán terminadas las obras de un frontón que se construye en la calle de San Martín.

Ayer fallecieron dos atacados de viruela domiciliados en el Molinar y calle del Socorro.

EN LA IGLESIA DE MONTESIÓN

Como en la tarde del día anterior cantóse ayer por nutrido coro el seráfico trisagio.

El R. P. Juan Setó, S. J., con sencillez á la par que entusiasta frase, indicó en el exordio que el hombre desde la caída de Adán está sujeto á padecer en este mundo tribulaciones, enfermedades y pesares, para los cuales son grandes antídotos la magnanimidad y la paciencia.

Hizo un brillante panegrico de la vida de San Ignacio de Loyola, con respecto á aquellos hechos en los cuales más contrariedades y sufrimientos padeció el Santo, haciendo resaltar de esta manera su heroica paciencia y santa sublimidad, rocas firmísimas en las cuales se estrellaron las olas de la infernal soberbia y de la mundanal malicia, se rompieron las cadenas, se evaporaron las enfermedades y brotó de ellas aquel libro de los Santos ejercicios que ha convertido más almas que letras contiene.

Esta mañana sucesivamente se están celebrando misas en diferentes altares y han sido muchísimos los devotos que se han acercado á recibir el Pan de vida eterna. La Misa de la Comunión General fué celebrada por el Reverendo D. Miguel Maura, Rector del Seminario conciliar; se cantaron algunas escogidas piezas de música religiosa acercándose á la Mesa eucarística gran número de personas de todas las clases sociales.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data for July 31, including barometer, temperature, wind, and humidity readings.

SECCION OFICIAL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BALEARES. Secretaría.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 26 de Julio de 1896, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Setiembre en la segunda quincena del mes de Agosto venidero en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana á una de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron el día 30 de Junio próximo pasado pueden desde ahora canjearlas por las emitidas recientemente, á cuyo fin las podrán presentar en la caja de esta Sucursal, bajo facturas que se facilitarán en el acto.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 2 de Agosto próximo señalado para una corrida de Toros en la plaza de esta Capital se efectuarán los siguientes trenes: De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8 1/2 mañana, 2 1/2 y 7 30 tarde.

Datos estadísticos

Table with statistical data including birth, marriage, and death records for July 28th.

COMERCIO

Precios corrientes del mercado de Inca el día 30 de Julio: Trigo, á 15'00 ptas. los 70 litros. Candeal, á 15'00 id., id.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with market quotations for Palma and Madrid, listing various goods and their prices.

TELEGRAMAS

Madrid 30 á las 5 t. Un telegrama particular recibido de Cuba, dice que los deportados en la isla de Pinos intentaron alzarse, aprovechando el Domingo el tiempo en que las tropas estaban en misa; atrajeron con añagaza al gobernador Sr. Berriz, quien se salvó milagrosamente de la muerte. Han quedado 20 presos y el resto huyó al campo. De la Habana han salido refuerzos.

La noticia que publican los periódicos yankees relativa á un alzamiento en Puerto Rico es completamente falsa.

Madrid 30 á las 10 n. Los diputados interesados en que no se apruebe el proyecto sobre la sal han acordado combatir el monopolio, aun siendo ministeriales, é invitar para que les secunden á los ministros y ex-ministros que representan á los distritos interesados.

Madrid 30 á las 10 n. El señor Cánovas acepta la responsabilidad de las leyes especiales. Si no se han aprobado el 15 de Agosto, declinará la responsabilidad sobre las minorías.

Madrid 30 á las 10 n. Auséntanse muchos diputados.

Habana.—Ha sido rechazada la partida de Rodríguez, que atacó la trocha de Mariel. Háblase de una operación cerca Holguín, ocultándose los detalles de su resultado.

Madrid 31 á las 1'30 m. Oficial.—En Palma Soriano se prepara una operación contra Máximo Gómez y Calisto García. Sábese que en el combate que tuvo la columna Rodríguez en las Villas con una partida insurrecta, murieron 37 rebeldes, incluso el cabecilla Arbolay. Nosotros tuvimos 16 heridos. En Santa Lucía matámosles 12. En la intentona de la isla de Pinos matámosles 3.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 20 de Octubre de 1895.

SALIDAS

De Palma para Manacor y La-Puebla, 8⁴⁵ mañana, 2⁴⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma, 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 12¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4¹⁵ tarde y 7⁴⁰ noche.
A La-Puebla de Palma 10⁴⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller), y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegada.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Araco...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
Capdellà...	Santacilia	2 tarde	8
Calvià...	Santacilia	2 tarde	8
Esporlas...	P. del Olivar	2 tarde	9
Establiments...	P. del Olivar	2 tarde	9
Estallichens...	P. del Olivar	2 tarde	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2 tarde	9
Puigpunent...	P. del Olivar	2 tarde	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2 tarde	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2 tarde	8
Soller...	S. Miguel, 80	2 tarde	8
Bunola...	S. Miguel, 80	2 tarde	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2 tarde	8 30
Santanyí...	Bauló, 6	2 tarde	8 30
Campós...	Bauló, 6	2 tarde	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2 tarde	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2 tarde	8 30
Felanitx...	Mercadal, 43	2 tarde	6 m.
Algaida...	Mercadal, 43	2 tarde	6
Montuiri...	Mercadal, 43	2 tarde	6
Porreras...	Mercadal, 43	2 tarde	6

PREPARACIÓN

para ingreso

EN LAS NORMALES

Recientes modificaciones que dificultan mucho el ingreso en las Normales han inducido al Profesor Normal

D. Jaime Terrés

abrirá clases preparatorias que empezarán el 1.º de Agosto.

Dirigirse: Hostales, 29

RONDAYES MALLORQUINES

D'EN JORDI DES RECÓ

El centro de suscripciones para el tomo II se halla en la TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, de San Juan, hermanos, a ellos deben dar aviso las personas que desean suscribirse como también los suscriptores de esta ciudad y forenses, quienes pueden pasar a recoger el primer cuaderno.

UN CUADERNO SOLO: 50 CENTIMOS DE PESETA

ADVERTENCIA: Con la publicación de dicho cuaderno se suspenderá la impresión del Tomo II hasta el próximo Octubre, pues hasta entonces el autor no residirá en Palma.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Ph.D., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expéndice a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES

DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA

BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.º de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos setzevirrianos.—Precio: CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

ANUNCIO

Los periódicos Las Baleares, El Diario de Palma y EL ANCORÁ, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

Casa PERELLÓ

Unión, 19, Palma

GRAN LIQUIDACION

10.000 OBRAS DE MÚSICA

A precios casi regalados, en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas

Edición Jkelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelsón, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde SEIS PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19—Palma.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

SE ALQUILA UN ENTRESUELO con jardín.

San Miguel, 89

TIENDA "NOEVA", DE SAN JOSÉ DE FIGUEROA
Aloja de recibirse, con grandes rebajas de precios, un gran y variado surtido en
CHINÉS
YICHYS
ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS
PIQUÉS
CRETONAS
La casa que vende a precios mas baratos
TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.